



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

AP. MODIFICACION PRESUP. MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 582.-

QUILLON, Noviembre 06 de 2012

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2012;
2. La Modificación Presupuestaria N° 08 de la Municipalidad de Quillón.
3. El Acuerdo N° 103 del Concejo Comunal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 031 celebrada con fecha 05 de Noviembre de 2012
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, vigente para el año 2012, en la forma que se indica:

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS
			AUMENTO
TOTAL INGRESOS M\$			16.500
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.500
08	03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	16.500
TOTAL INGRESOS M\$			16.500



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

AP. MODIFICACION PRESUP. MUNICIPAL

Hoja N° 2 Decreto Alcaldicio N° 582.-
QUILLON, Noviembre 06 de 2012

EGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	01 GESTION
			AUMENTO
TOTAL GASTOS M\$			16.500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.500
24	01	AL SECTOR PRIVADO	500
	01	Organizaciones Comunitarias	500
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.000
	03	A Servicios Incorporados a su Gestión	16.000
		A Educación	16.000
TOTAL GASTOS M\$			16.500

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

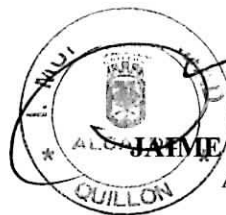


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/jvb.-

Distribución

- * CONTRALORIA REG. DEL BIO BIO (02)
- * DEPTO. DE CONTROL
- * SECPLAN
- * SUBDEPTO. CONTABILIDAD
- * DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- * ARCHIVO SECMU



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08/ 2012**INGRESOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
TOTAL INGRESOS M\$			16.500
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.500
08	03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	16.500
TOTAL INGRESOS M\$			16.500

Notas Explicativas Ingresos:

(1) Se aumenta la cuenta "Otros Ingresos Corrientes", a objeto de reflejar los mayores ingresos proyectados por concepto de Fondo Común Municipal.

EGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	01 GESTION
TOTAL GASTOS M\$			16.500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.500
24	01	AL SECTOR PRIVADO	500
24	01	Organizaciones Comunitarias	500
24	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.000
24	03	A Servicios Incorporados a su Gestión	16.000
24	03	A Educación	16.000
TOTAL GASTOS M\$			16.500

Notas Explicativas Egresos:

(1) Se efectúa un aumento del Sub Título 24 "Transferencias Corrientes" para reflejar la entrega de Subvención Extraordinaria al Club Escuela de Remo Cayumanqui por M\$ 500, a objeto de materializar apoyo a deportistas que asistiran a campeonato nacional del ramo.

Además, se contempla Aporte Extraordinario al Depto. de Educación Municipal para hacer frente a deudas relacionadas con descuentos internos de los funcionarios de dicha repartición.



NELSON VASQUEZ SANDOVAL
Secretario Comunal de Planificación

LUIS TOLEDO VILLAGRA
Director de Administración y Finanzas